

# **BANDO**

## **Arriendo del bar de las Piscinas Municipales**

### **Verano 2022**

El Ayuntamiento de Lumbier como titular de las piscinas municipales situadas en el Camino del Iturbero, va a proceder para su gestión durante la temporada de verano 2022, a la adjudicación mediante contrato de gestión del servicio del bar de las piscinas.

Las personas interesadas en el alquiler, deberán presentar una solicitud en el Ayuntamiento de Lumbier de manera presencial o a través del correo electrónico [ayuntamiento@lumbier.es](mailto:ayuntamiento@lumbier.es)

El plazo para presentar solicitudes será del **11 de mayo al 31 de mayo de 2022.**

En caso de existir varias personas interesadas se valorará la experiencia y la oferta de servicios.

El condicionado podrá recogerse en las oficinas del Ayuntamiento y consultarse en su página web [www.lumbier.com](http://www.lumbier.com)

En Lumbier, a 10 de mayo de 2022

La Alcaldesa

Fdo.: Rocío Monclús Manjón  
(Documento firmado electrónicamente)

